



**Colexio Oficial de
Enxeñeiros Técnicos Industriais
de A Coruña**

COETICOR

**Memoria
2025**



Índice

Junta de Gobierno.....	2
Junta de Directivos Delegadas	3
Histórico de insignias	4
Memoria Actividad Corporativa 2025.....	5
Colegiados fallecidos en 2025.....	6
Saludo del Decano.....	7
Información Corporativa.....	9
Órganos de Gobierno	9
Comisiones y grupos de trabajo.....	10
Sistema Integral	10
Consello Galego	11
Consejo General y Unión de Asociaciones	12
Fundación Técnica Industrial.....	12
MUPITI.....	13
Formación COETICOR.....	13
Plataforma de Formación Online COGITI	15
Actos San José 2025.....	16
Actividad cultural de los más pequeños	18
Enseñanzas Universitarias.....	20
Movimientos colegiados.....	20
Euroingenieros.....	20
Sistema de Acreditación Profesional SAC-DPC.....	21
Distinciones Honoríficas.....	22
Sociedades Profesionales.....	23
Empleo.....	23
Visado	24
Ejercicio Profesional	25
Expertos Periciales Judiciales	25
Registro de Ingenieros Mediadores de la INMEIN	26
Website Colegio	27
Comunicación	27
Servicio de economía	28

Junta de Gobierno

DECANO:	Macario Yebra Lemos.
VICEDECANO:	Germán Rodríguez Salgado.
SECRETARIO:	José Manuel Seijo Casal.
VICESECRETARIO:	José Luis Vázquez Otero.
TESORERO:	Juan Carlos Castro García.
INTERVENTOR:	Carlos Vázquez Arias.
VOCAL PRIMERO:	José-Luis Ayestarán Vélaz.
VOCAL SEGUNDA:	Dubra Rodríguez López.
VOCAL TERCERO:	Alejandro Losada Freire
VOCAL CUARTO:	Rogelio Rivas Míguez.
VOCAL QUINTA:	Joaquín Suárez Baúlde.
VOCAL SEXTO:	Mario Peña Otero.
VOCAL SÉPTIMO:	Gabriel Novo López.
VOCAL POR SANTIAGO:	Juan Carlos Muñiz Abuín.
VOCAL POR FERROL:	Juan Carlos Platas Felgueiras

<p>XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, XUSTIZA E DEPORTES</p> <p>Vogal primeiro: José Luis Ayestarán Vélaz Vogal segundo: Dubra Rodríguez López Vogal terceiro: Alejandro Losada Freire Vogal cuarto: Rogelio Rivas Míguez Vogal quinto: Joaquín Suárez Baúlde Vogal sexto: Mario Peña Otero Vogal sétimo: Gabriel Novo López Vogal Santiago: Juan Carlos Muñiz Abuín Vogal Ferrol: Juan Carlos Platas Felgueiras</p> <p>Contra a presente resolución, que non esgota á vía administrativa, poderá interpoñerse recurso de alzada ante o Conselleiro de Presidencia, Xustiza e Deportes, no prazo dun mes, a contar desde o día seguinte ao da súa notificación, de conformidade co establecido nos artigos 121 e 122 da Lei 39/2015, do 1 de outubro, do procedemento administrativo común das administracións públicas, sen prexuízo de que o interesado poida presentar calquera outro recurso que estime conveniente.</p> <p>Santiago de Compostela, na data da sinatura dixital</p> <p>O xefe do Servizo de Entidades Xurídicas e Corporativas David Castro Sanmartín</p> <p>Visto e prace A subdirectora xeral de Réxime Xurídico Ana Díaz Teijeiro</p> <p>Conforme coa proposta, RESOLVO</p> <p>A secretaria xeral técnica Elena Muñoz Fonteriz</p>	<p>XUNTA DE GALICIA CONSELLERÍA DE PRESIDENCIA, XUSTIZA E DEPORTES</p> <p>Vogal primeiro: José Luis Ayestarán Vélaz Vogal segundo: Dubra Rodríguez López Vogal terceiro: Alejandro Losada Freire Vogal cuarto: Rogelio Rivas Míguez Vogal quinto: Joaquín Suárez Baúlde Vogal sexto: Mario Peña Otero Vogal sétimo: Gabriel Novo López Vogal Santiago: Juan Carlos Muñiz Abuín Vogal Ferrol: Juan Carlos Platas Felgueiras</p> <p>Contra a presente resolución, que non esgota á vía administrativa, poderá interpoñerse recurso de alzada ante o Conselleiro de Presidencia, Xustiza e Deportes, no prazo dun mes, a contar desde o día seguinte ao da súa notificación, de conformidade co establecido nos artigos 121 e 122 da Lei 39/2015, do 1 de outubro, do procedemento administrativo común das administracións públicas, sen prexuízo de que o interesado poida presentar calquera outro recurso que estime conveniente.</p> <p>Santiago de Compostela, na data da sinatura dixital</p> <p>O xefe do Servizo de Entidades Xurídicas e Corporativas David Castro Sanmartín</p> <p>Visto e prace A subdirectora xeral de Réxime Xurídico Ana Díaz Teijeiro</p> <p>Conforme coa proposta, RESOLVO</p> <p>A secretaria xeral técnica Elena Muñoz Fonteriz</p>
--	--

Junta de Directivos Delegadas

Santiago de Compostela	Ferrol
PRESIDENTE Juan Carlos Muñiz Abuín	PRESIDENTE Juan Carlos Platas Felgueiras
VICEPRESIDENTE Rafael Domínguez Piñeiro	VICEPRESIDENTA Mónica García Pernas
SECRETARIO José Luis Sanz Acosta	SECRETARIO José Manuel Acemel Gómez
VICESECRETARIO Manuel Sende Mourullo	TESORERA Alejandra Moure Fernández
TESORERA Isabel Costoya Vázquez	VOCAL PRIMERO Olegario Míguez Freire
INTERVENTORA María Luisa Louro Vizoso	VOCAL SEGUNDO José Luis Suárez González
VOCAL PRIMERO Javier de Miguel Pérez	VOCAL TERCERO Ramiro Barrio Gómez
VOCAL SEGUNDO Juan Bermo Pérez	VOCAL CUARTA María de las Mercedes Herrero Rodríguez
VOCAL TERCERO Tomás Seoane Vigo	VOCAL QUINTO Miguel Lemus Barros
VOCAL CUARTA Patricia Yáñez Brea	
VOCAL QUINTO Rubén Beiroa Mosquera	
VOCAL SEXTA María Cristina Meizoso Calvo	

Histórico de insignias

Socios de Honor COETICOR

Pedro Barrié de la Maza. †
Antonio Escartí Valls. †

Premio al Mérito Colegial COETICOR

Francisco Carballo Gestal.
José Manuel Pazo Paniagua.
Julio Salgueiro Rubinos. †
Emilio de la Fuente Mayán.
Manuel López López.
Carlos Mon Bonome.
Luis Muñoz Miranda.
Baltasar Fernández Freire. †
José Losada Rodríguez
Lucía Bouza Chao
Antonio Martínez Martínez
José Luis Sanz Acosta
Manuel Vicente Ferreirós

Insignias de Oro CGETI

Santiago Rey Fernández-Latorre. †
José-Carlos de Santiago Quintela. †
Manuel Vicente Ferreirós.
Manuel Luaces Rodríguez. †
Baltasar Fernández Freire. †
José-Miguel Pérez Real.
José-Ramón de la Iglesia Trigo.
Roberto García Mondelo.
Manuel Charlón Prado.
José Bar Señarís.
Luis Tojo Ramallo.
Manuel Gómez Castro.
Arturo Juiz López. †
José-Luis Sanz Acosta.
Jesús Victoria Meizoso.
Manuel López García.
Edmundo Varela Lema. †
Germán Rodríguez Salgado
Jose-Manuel Seijo Casal
Macario Yebra Lemos
José Manuel Pazo Paniagua.
Olegario Míguez Freire

Insignias de Oro Honoríficas COETICOR

Laureano Álvarez Torres. †
Manuel López García.
Olegario Míguez Freire.
Víctor Formoso Carballo.
Germán Tojeiro Canitrot. †
José-Juan Suárez Garrote.
Secundino Garrido Belmonte. †
José Losada Rodríguez.
José Pose Blanco
Julián Lucas Ramírez.
Jose Benito Fernández Montero
Luis gallego Alonso
Manuel Pardo Vilas

Socios de Mérito UAITIE

Francisco Dotras Lamberti. †
Ángel Torres de la Riva. †
Miguel Pascual Estefanía. †
Antonio Escartí Valls. †
Joaquín de Acosta de Andrés. †
Mario de la Fuente Reguero. †
Juan Portela Seijo. †
José Carlos de Santiago Quintela. †
Antonio Abeijón Fábregas. †
Edmundo Varela Lema. †
Francisco Rodríguez Blandino †
Juan R. Pita Morodo.
Félix Quintero Álvarez.
Manuel López García.
Olegario Míguez Freire.
Macario Yebra Lemos.
Laureano Álvarez Torres. †
José Otero Pombo.
Germán Rodríguez Salgado.
José-Manuel Seijo Casal.
Julio Aneiros Lorenzo.
Juan Carlos Muñiz Abuín
José Luis Ayestarán Velaz
José Luis Vázquez Otero
José Luis Sanz Acosta
Rafael Domínguez Piñeiro

Memoria Actividad Corporativa 2025

Intervinientes del acta:

(Pendiente de aprobación por la ASAMBLEA GENERAL)

BORRADOR

Colegiados fallecidos en 2025

In Memoriam



D. Antonio Veiga Miguez (119)
8 de Diciembre de 1939 - 18 de Febrero de 2025

D. Julio Salgueiros Rubinos (580)
18 de marzo de 1942 - 1 de Abril de 2025

D. Manuel Losada García (870)
19 de Abril de 1959 - 30 de Abril de 2025

BORRADOR

Saludo del Decano

Saludo del Decano – Memoria 2025

Este año me dirijo a vosotros nuevamente como Decano, tras haberme reincorporado a mis funciones después de un periodo de ausencia por motivos de salud. Quiero aprovechar estas primeras líneas para expresar mi más sincero agradecimiento al Vicedecano, Germán Rodríguez Salgado, quien asumió mis responsabilidades de manera ejemplar durante ese tiempo, garantizando la continuidad y el buen funcionamiento de nuestra institución. Su compromiso, dedicación y sentido de la responsabilidad han sido fundamentales, y cuentan con todo mi reconocimiento, así como con el de la Junta de Gobierno y del conjunto de colegiados.

La ingeniería técnica industrial continúa siendo una profesión al servicio de la sociedad. Los ingenieros técnicos industriales seguimos desempeñando uno de los trabajos más próximos al ciudadano, aportando seguridad, rigor técnico y compromiso en cada actuación profesional. Nuestro sector mantiene elevados índices de empleabilidad, reflejo de la solidez de nuestra formación y de la necesidad constante de perfiles técnicos cualificados en un entorno cada vez más exigente, tecnológico y cambiante.

Durante 2025, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña (COETICOR) ha intensificado su labor en la defensa de nuestras atribuciones profesionales. Nos encontramos inmersos en diversos procedimientos judiciales en los que defendemos, con firmeza y responsabilidad, el ámbito competencial que nos corresponde por formación y por ley. Esta defensa no es solo una obligación institucional; es un compromiso con cada colegiado y con el futuro de la profesión.

El volumen de actividad profesional vuelve a reflejar la relevancia de nuestro colectivo. En el presente ejercicio se han registrado 3.926 visados en A Coruña, 2.600 en Santiago y 490 en Ferrol, cifras que evidencian la intensa labor técnica desarrollada en nuestro ámbito territorial. El visado continúa siendo una herramienta esencial que garantiza calidad, seguridad y adecuación normativa en cada trabajo profesional, reforzando la confianza de la sociedad en nuestra labor.

La formación sigue siendo uno de los pilares estratégicos del Colegio. Hemos adaptado nuestra oferta a las nuevas demandas del mercado, incorporando acciones en Competencias Digitales e Inteligencia Artificial Aplicada a responsables de Calidad y Sistemas de Gestión, junto con formación técnica especializada como el curso práctico de diseño, cálculo y remodelación de estructuras metálicas en naves y edificios, entre otras iniciativas. Nuestro

objetivo es claro: proporcionar herramientas actualizadas que permitan a nuestros colegiados crecer profesionalmente y afrontar con garantías los retos tecnológicos y normativos.

A ello se suma la intensa actividad en el ámbito del empleo, con numerosas ofertas laborales publicadas en nuestra web a lo largo del año, muchas de ellas de carácter exclusivo para colegiados. La bolsa de empleo continúa siendo una herramienta eficaz de conexión entre empresas y profesionales, generando oportunidades reales de desarrollo profesional.

No podemos obviar una realidad que nos interpela como colectivo: existen profesionales que, ejerciendo plenamente la ingeniería en ámbitos como la educación o el funcionariado, se encuentran actualmente de baja en el Colegio. La colegiación no es únicamente un requisito administrativo para el ejercicio libre; es pertenencia, respaldo, representación y fuerza colectiva. Cuantos más seamos, mayor será nuestra capacidad de influencia y defensa.

En esta misma línea, debemos implicar activamente a las nuevas generaciones. En un contexto social donde el individualismo parece ganar terreno, nuestra profesión ha demostrado históricamente que el trabajo conjunto multiplica oportunidades y fortalece el reconocimiento institucional. El Colegio no es solo una entidad administrativa; es una comunidad profesional que se construye con la participación activa y el compromiso de sus miembros.

Seguimos cuidando también el lado más humano y social de COETICOR. Las actividades familiares, el concurso de postales navideñas, el show de magia y las distintas propuestas dirigidas a los más pequeños, junto con la constante labor de la Comisión Senior —que dinamiza viajes y encuentros para todo el colectivo— consolidan ese espíritu de compañerismo que nos caracteriza y refuerzan el vínculo intergeneracional que da identidad a nuestra institución.

Afrontamos el futuro con responsabilidad, unidad y determinación. La ingeniería técnica industrial tiene presente y tiene futuro. Desde la Junta de Gobierno continuaremos trabajando con compromiso, cercanía y transparencia para que COETICOR siga siendo un referente al servicio de sus colegiados y de la sociedad.

Un cordial saludo,

Macario Yebra Lemos

El Decano

Información Corporativa

A lo largo del ejercicio se desarrollaron las actividades corporativas propias del funcionamiento institucional del Colegio, celebrándose las correspondientes reuniones de la Junta de Gobierno (6) y la Asamblea General en mayo, garantizando así la correcta gestión y toma de decisiones en beneficio del colectivo.

En el ámbito formativo, se impulsaron numerosas acciones tanto desde el propio Colegio como a través de la plataforma de formación del COGITI, en las que participaron activamente colegiados y precolegiados, reforzando su capacitación técnica y profesional.

El Decano, o en su defecto los miembros de la Junta de Gobierno, ejercieron la representación del Colegio en distintas reuniones y actos institucionales celebrados con COGITI, UAITIE, UPdeG, así como con las universidades UDC Y USC, además de otras entidades relacionadas con la profesión, contribuyendo así a reforzar la presencia y el papel de interlocución de COETICOR ante estos organismos.

De igual modo, se impulsaron encuentros dirigidos a estudiantes y precolegiados, en los que se ofreció orientación y apoyo a los futuros profesionales, con la finalidad de acercar el Colegio a las nuevas generaciones y favorecer su integración en la vida colegial.

En el ámbito social y participativo, se celebró una nueva edición del concurso de postales navideñas, que volvió a contar con una excelente acogida y una destacada participación.

Órganos de Gobierno

· La **Junta de Gobierno** se reunió en varias ocasiones en el 2025, presencialmente y en modalidad online. Se destaca en las reuniones la defensa de la profesión, y el estudio de varios casos con presentación de alegaciones por parte del ICOIIG ante administraciones públicas y en otros casos ante los tribunales ordinarios de justicia.

· En 2025 se celebró la Junta General de carácter ordinario el 8 de mayo. En la sesión se hizo referencia y mención al acta de la Junta General ordinaria anterior, celebrada el 18 de junio de 2024.

El Decano-presidente presentó el informe anual, así como la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2024 y el presupuesto económico para 2025. Tras varias

aclaraciones y preguntas por parte de los colegiados, se procedió a la aprobación de los mismos.

Asimismo, se abordó el estudio de viabilidad de un local social. Se llevó a cabo el nombramiento de dos interventores para la aprobación y firma del acta de la presente Junta General y, finalmente, se abrió el turno de ruegos y preguntas.

· **Las Delegaciones del Coeticor**

Las Delegaciones del Coeticor en Santiago y Ferrol desarrollaron su actividad con total normalidad en 2025.

Santiago realizó las labores de gestión colegial, visados y formación de lunes a viernes, en coordinación con la Sede Central.

En Ferrol, la gestión de visados y administrativa se llevó a cabo por empleados de Coruña de lunes a viernes en horario de 8h00 a 15h00. La Delegación permanece abierta al público los martes y jueves de 9h00 a 14h00. En varias ocasiones a lo largo del año se abrió más días debido a jornadas de formación o reuniones con los colegiados.

Comisiones y grupos de trabajo

· **Comisión Senior:** se reúne todos los martes en la sede central del Colegio con el objetivo de organizar y desarrollar jornadas culturales y viajes. Durante 2025 realizaron viajes a Eslovenia y Croacia, a la región de Puglia, a Fonsagrada y a Cambados.

Sistema Integral de Gestión (SIX)

· Los días 17 y 18 de febrero de 2025, AENOR acometió la auditoría de seguimiento de certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Medioambiente de las tres sedes de Coeticor, donde se comprobó el grado de madurez del sistema de calidad y medio ambiente respecto a los requisitos especificados en las normas de referencia UNE EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015 y siendo el resultado POSITIVO.

En 2025 se recibieron dos quejas de colegiados: una de ellas correspondiente al servicio de formación de COGITI, que, tras ser comunicada al Consejo, finalmente se solucionó. Otra, en relación a los criterios del Colegio para subvencionar a los colegiados adscritos a

la póliza colectiva del seguro de responsabilidad civil, se consultó la queja con los abogados del seguro y quedó aclarado con el colegiado.

En diciembre de 2025 se realizó el primer envío del cuestionario bienal de satisfacción colegial, a todo el colectivo, y se repetirán en semanas posteriores hasta alcanzar una muestra representativa.

· En cumplimiento de lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, en 2025 se practicó el seguimiento y control anual de vigilancia de la salud de los trabajadores, conforme a las orientaciones de PREVISIONOR, el Servicio de Prevención ajeno contratado por el Colegio. Todo el personal de la sede de A Coruña y de Santiago recibió formación sobre Desfibrilador externo semiautomático y primeros auxilios.

El plan de formación para las personas trabajadoras de Coeticor en 2025 se inicia en enero con un curso realizado por Lourdes Pérez Romeu sobre energía eólica. En febrero Isolda Reyes Esparza y Fernando Pérez Tarrío asisten a un webinar sobre SAGE. María Vicente García e Isolda Reyes realizan, como cada año, la formación de reciclaje sobre seguros. En octubre la totalidad del personal realiza el curso mencionado más arriba sobre DESA y primeros auxilios. En noviembre Lourdes Pérez Romeu inicia el curso sobre competencias digitales gestionado por COGITI y Unión Profesional en colaboración con COETICOR. Finalmente, en diciembre, Brais Santiso Noya, recibe formación interna impartida por las personas del Colegio responsable de cada servicio (Alejandro de Lorenzo Losada: Gestión del visado; Isolda Reyes Esparza: Tesorería; y Cristina Fuentes Lagares: Sistema de Calidad y M.A.).

Consello Galego

El CGETI se reunió en diversas ocasiones a lo largo del año, formalizando en este marco un convenio con la Consellería de Economía e Industria (CEI) con el objetivo de impulsar iniciativas orientadas a la mejora de la seguridad industrial en Galicia, gracias al cual se celebraron en toda la comunidad una serie de jornadas de sensibilización y promoción de la Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales.

Asimismo, CGETI elaboró una Guía de buenas prácticas de seguridad para la tramitación de instalaciones provisionales en verbenas y fiestas populares, así como una Guía divulgativa

sobre infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos, ambas desarrolladas con la participación de colegiados.

Consejo General y Unión de Asociaciones

COGITI

· Durante el 2025 se celebraron 4 Plenos ordinarios del Consejo General. Se destaca el Congreso de Ingeniería celebrado en Valencia los días 12 y 13 de diciembre, al que asistieron numerosos ingenieros técnicos industriales de todo el estado.

Presentación del VIII Barómetro Industrial –consistente en un estudio sociológico realizado a partir de las respuestas de 2.388 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial de todos los ámbitos productivos– que pone de manifiesto una percepción ligeramente más positiva del sector respecto a años anteriores, aunque todavía condicionada por importantes retos estructurales. Esta mejora convive con la persistencia de una visión prudente sobre la evolución del tejido industrial, en un contexto en el que los profesionales mantienen, un año más, sus reivindicaciones históricas para abordar las debilidades del sector.

Persiste cierto grado de descontento con las medidas impulsadas por las distintas administraciones para el desarrollo y fortalecimiento de la industria, especialmente en lo relativo a competitividad, inversión, talento y transición energética. En conjunto, el estudio refleja una mejora moderada en la percepción del sector, pero también la continuidad de las demandas estructurales del colectivo profesional.

Fundación Técnica Industrial

La Fundación Técnica Industrial publicó dos números de la revista *Técnica Industrial*: el n° 341, centrado en la ingeniería de rehabilitación, y el n° 340, dedicado a la ingeniería aeroespacial. Ambas ediciones recogen contenidos técnicos y divulgativos sobre estos ámbitos, manteniendo la línea de la revista como espacio de referencia para profesionales y personas interesadas en la ingeniería.

La Fundación Técnica Industrial ha consolidado en 2025 su programa de premios orientados a impulsar la ingeniería con impacto social, culminando la convocatoria con la concesión

del Premio MUPITI al proyecto “Superhéroes” de la Universidad de Oviedo. Asimismo, informó de la actualización del proceso de evaluación y de que el Premio Galicia 2025 no fue adjudicado al no alcanzar las candidaturas presentadas el nivel exigido en las bases, reforzando así su compromiso con la calidad y la excelencia en la promoción del talento y la innovación tecnológica.

MUPITI

La Asamblea General de MUPITI tuvo lugar el pasado 21 de junio en el Salón de Actos del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia, en un año especialmente significativo para la ciudad, que celebra su 1.200 aniversario, coincidiendo además con los 175 años de la profesión de Ingeniería Técnica Industrial. Previamente asistiendo a la Asamblea Local de MUPITI en A Coruña el día 28 de mayo.

En la Asamblea Local, el Decano presentó un informe con los hechos más notables acaecidos en el 2024. Posteriormente, se aprobó por unanimidad las cuentas anuales y el resultado económico del ejercicio del 2024. Además, se modificó el Seguro Mupiti Accidentes ampliando la edad hasta los 75 años y se amplió las edades de cese de las siguientes coberturas: Cobertura de fallecimiento por accidente a los 80 años y cobertura de incapacidad por accidente a los 75 años.

Mupiti ha cerrado el ejercicio 2025 con un resultado positivo después de impuestos de 356.300,44 euros, lo que supone un incremento del 15,65% respecto al ejercicio anterior. Además, se ha producido un descenso en el importe de prestaciones satisfechas en el ejercicio 2025: que ha sido de 5,57 millones de euros, lo que representa un descenso del 34,38% en relación a las prestaciones pagadas en 2024. Sin embargo, en 2025 ha existido una caída del número de mutualistas del 1,26% frente al ejercicio del 2024.

Formación COETICOR

· Xornadas Coeticor

- Conferencia y Presentación del libro “Intelixencia artificial para a sociedade” (febrero).
- Conferencia y Presentación del libro “Intelixencia artificial para a sociedade” (Abril).

- Jornada presencial, "F-GAS + R29, Soluciones Hidrónicas de bajo PCA (abril).
- Jornada Online, "Grupos contra incendios: Normativa, Instalaciones y Soluciones Ebara" (Mayo).
- Jornada Online, "Kit Digital III, Pymes y autónomos de menos de 3 empleados" (Mayo).
- Jornada presencial, "Sistema eléctrico español: Generalidades, mercado eléctrico y desarrollo de la red" (Junio).
- Jornada Presencial "Charla Energía y Futuro: Sistema eléctrico español" (Noviembre)

• **Cursos Coeticor**

- Curso presencial de Instalaciones Fotovoltaicas Aisladas (Enero)
- Curso de Clases de Inglés para Colegiados (Marzo)
- Curso presencial de Instalaciones Fotovoltaicas Aisladas (Abril)
- Curso online de Inteligencia Artificial (Mayo)

Plataforma de Formación Online COGITI

- Plataforma de Formación Online COGITI. ✓

Número de Alumnos 2025. 43

Cursos Plataforma de Formación Online COGITI 2025			
Alumnos 1º Trimestre	Alumnos 2º Trimestre	Alumnos 3º Trimestre	Alumnos 4º Trimestre
9	12	5	14
BECAS	BECAS	BECAS	BECAS
1	0	2	0

Curso Profesional 2025. 7

CURSOS PROFESIONAL 2025			
	Alumnos matriculados	Aptos	No Presentados
A Coruña	1	1	0
Ferrol	4	1	3
Santiago	2	2	0
Total	7	4	3

Con el curso profesional, aquellos recién colegiados sin experiencia profesional obtienen la acreditación DPC JUNIOR.

Actos San José 2025

Misa Solemne y Brunch Patronal

Con motivo de la festividad de San José 2025, se celebró la tradicional misa en honor al patrón, seguida del habitual brunch patronal, en un ambiente de encuentro entre colegiados y sus familias.

Como en ediciones anteriores, la jornada contó con una gran asistencia, consolidándose como una cita destacada dentro del calendario colegial.



Imágenes de la Misa y el Brunch de A Coruña

Cenas San José 2025

La delegación ferrolana del Colegio celebró su patrón de San José en el Hotel Almirante donde tuvo lugar la cena de confraternidad de colegiados, cabe destacar la tradicional entrega de insignias por 25 y 50 años de profesión y el premio a la eficiencia empresarial, que en esta edición recayó en la empresa Coruñesa Montajes Hidrogás.



Imagen de la Cena de la Patronal en Ferrol

La Delegación compostelana celebró en junio la cena de gala en honor al Santo Patrón, San José, en el Gran Hotel Los Abetos de Santiago. Durante el transcurso de la velada se llevó a cabo, entre otros, los siguientes actos conmemorativos: imposición de “Insignias de plata” a los colegiados con (25) años en el ejercicio de la profesión e imposición de “Insignias de oro” a los colegiados con (50) años de vida profesional, entrega del Premio a la Empresa y Profesional destacadas por la Delegación de Santiago de Coeticor _2025, Trazos Ingeniería y Consultoría, S.L, y José Ignacio Fuentes Blanco, respectivamente. Y el Diploma de “Reconocimiento al mérito Colegial Coeticor_2025” a Manuel Sende Mourullo.



Imagen de la Cena de la Patronal en Santiago

Los actos de celebración del patrón San José culminaron con la celebración de la Cena patronal de la Sede Central de A Coruña en la Finca Montesqueiro de Oleiros, en donde se reunieron más de doscientos colegiados de Coeticor.



Imagen de la Cena Patronal en La Coruña

El encuentro estuvo cargado de momentos emotivos, como los que se vivieron durante la imposición de insignias de oro y plata a los colegiados.

Actividad cultural de los más pequeños

· V Concurso de Postales 2025

Por cuarto año consecutivo se celebra el concurso de postales navideñas en el que participan los más pequeños, hijos y nietos de colegiados y empleados. Con un gran éxito de convocatoria y con unas fabulosas creaciones. El jurado, manifiesta la gran calidad de las postales y sobre todo el grado de detalle y trabajo en cada una de ellas. Por cada categoría hay tres premios y todos los participantes son agasajados con un regalo del colegio.

El jurado estuvo compuesto por:

- Germán Rodríguez Salgado (Vicedecano de Coeticor)
- Juan Carlos Castro (Tesorero de Coeticor)
- María José Iglesias Cortizas (Avicor)

- José María Rivera Monreal (Colegiado de Coeticor)
- Juan Carlos Muñiz Abuín (Presidente de la Delegación de Santiago)
- Mónica García Pernas (Vicepresidenta de la Delegación de Ferrol)

El 18 de diciembre el jurado emitió su veredicto, dando a conocer a los premiados:

Categoría de 3 a 6 años

Categoría de 7 a 9 años

Categoría de 10 a 12 años

Primer Premio
Martín Calviño Garabato
Segundo Premio
Lucas Chamosa
Tercer Premio
Marina Pérez Simal

Primer Premio
Brais Peña Cid
Segundo Premio
Carlos Manfán González
Tercer Premio
Irene Bilbao Lado

Primer Premio
Simón Yebra Vázquez
Segundo Premio
María Platas Nieto
Tercer Premio
Roi Paz Pérez



Imagen de la Postal de COETICOR con las postales ganadoras

Enseñanzas Universitarias

· **USC.** Coeticor participa en el comité asesor de la titulación de Grado en Ingeniería Química que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSE) de la Universidad de Santiago de Compostela (USC). Un año más, se participó en la reunión anual con otras entidades de la zona, con el fin de mejorar la titulación y acercar a la Universidad las necesidades actuales de la industria.

Coeticor también participó en la feria de empleo Virtual que celebró la Universidad.

Se destaca la gran labor llevada a cabo por el Presidente de la Delegación de Santiago y su Directiva, en cuanto a las relaciones con la USC.

· **UDC.** El Colegio estuvo presente en el Acto de Graduación de los nuevos egresados y en la feria de empleo.

La Directiva de Ferrol mantiene una relación continua con la Delegación de alumnos, con la que celebra varias reuniones a lo largo del año. Estos encuentros tienen como objetivo acercar a los estudiantes y a los recién egresados al Colegio, facilitando su integración en la vida profesional y colegial.

Movimientos colegiados

· En cuanto a Colegiados, a finales de 2025 se disponía del siguiente censo:

Altas al 01/12/24 2.029

Altas al 30/11/25 2.033

Incremento de un 0,19%

Euroingenieros

EUROINGENIERO es un título otorgado por la FEANI (Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros), diseñado como una garantía de competencia para los profesionales de la ingeniería que, además, contribuye a

facilitar la movilidad, tanto dentro de la zona geográfica que conforman los países miembros de la FEANI, como fuera de ella en un elevado número de terceros países en donde dicho título es altamente reconocido. Así mismo permite establecer un marco de reconocimiento.

- Un total de 156 Colegiados de Coeticor poseen la acreditación EUROINGENIERO a finales de 2025.

Sistema de Acreditación Profesional SAC-DPC

ACREDITACIONES DPC Ingeniero 2025 (Situación a 31 de diciembre de 2025)

ACREDITACIONES APROBADAS	19
ACREDITACIONES SOLICITADAS	3
ACREDITACIONES CADUCADAS	57



**ACREDITACIÓN DPC
INGENIEROS**
JUNIOR SENIOR ADVANCED EXPERTISE
Tu experiencia y formación tienen un valor

ACREDITACIONES DPC INGENIERO 2025



· La Plataforma de gestión de esta Acreditación de COGITI permaneció sin actividad en el segundo semestre de 2025 por causas ajenas a Coeticor. Esta plataforma presenta a finales de 2025 un total de 483 usuarios vinculados a COETICOR. En esa cifra se incluyen, tanto quienes disponen ya de la acreditación, como aquellos que la están gestionando u otros usuarios que, simplemente, se han registrado e interesado por ella.

Distinciones Honoríficas

Se concedieron las insignias de oro y plata a aquellos compañeros que alcanzaron los 25 y 50 años de ejercicio profesión

PROMOCIONES DE 2000

1797 ALVAREZ SAMPEDRO	JUAN	1774 LOPEZ MIRA	ALFONSO
2104 ARGÜELLES SALAS	MIGUEL	2176 LOUREIRO RODRIGUEZ	JAIME
1731 ARROYO SANCHEZ	EMILIO	1802 MONTERO VAZQUEZ	FERNANDO
2573 BAAMONDE COUTO	RICARDO	2750 MORAN GOMEZ	JUAN
1721 BERNARDEZ RIOS	EMILIO	1980 MUIÑO FREIRE	JUAN
1749 BREA CASTRO	OSCAR	1753 MUICO MARTINEZ	JESUS
1909 CANOSA GARCIA	FERNANDO	1716 NEIRA ACEDO	ANTONIO
1776 CARBALLEIRA VILARIÑO	MARIA-INES	1718 NUÑEZ RODRIGUEZ	JUAN
1746 CASTIÑEIRA DIAZ	CESAR	1812 ORDOÑEZ LEMA	CESAR
3510 CASTIÑEIRA GUTIERREZ	ALFREDO	1756 ORGUEIRA GARCIA	JOSE-ALBERTO
1866 CASTRO ARES	JOSE-MANUEL	1873 PACIN LORENZO	ALBERTO
2173 CASTRO SALIDO	LUCIA	3046 PAZ IZQUIERDO	JAIME
1800 COUTO SANMARTIN	MARCO	1745 PAZ PENA	ALEJANDRO
1744 DIAZ FARALDO	EMILIO	1818 PAZOS PONTE	JUAN
1777 DIAZ PEÑA	MANUEL	1825 PENA SERRANO	GONZALO
3610 DOMINGUEZ SISTO	CARMEN	1726 PENAS MIGUEZ	JUAN
1765 DOPICO DIAZ	VICTOR	1778 PEREZ PITA	JUAN
1782 EIROA FONTAN	SANDRA	1707 PEREZ TRASAN COS	JOSE-VICENTE
1757 EIROA PATIÑO	OSCAR	1821 PITA PERNAS	JUAN
1790 ELOSUA CAPELLAN	JUAN	1769 POLO LAMAS	MARCO
1724 FACHAL BEADE	JOSE-ANGEL	1888 PRADO CADAVID	JAVIER
1766 FERNANDEZ ALVARIÑO	MARIA-TERESA	1710 PRIETO FERNANDEZ	RAQUEL
1737 FERNANDEZ DIEZ	JESUS	1827 PRIETO GONZALEZ	ALEJANDRO
1729 FERNANDEZ FERNANDEZ	ENRIQUE	1712 PUENTE RODRIGUEZ	MIGUEL
2115 FERNANDEZ GARRIDO	ALFONSO	1967 REBOREDO GUITIAN	BENITO
1836 FERNANDEZ LEIS	SIMON	1719 REGUEIRO PURRIÑOS	ALFREDO
1835 FERNANDEZ LOPEZ	CIPRIANO	2518 RICO QUIROGA	NICOLAS
1950 FERNANDEZ REY	JOSE-CARLOS	1940 RIVAS FERNANDEZ	JUAN
1792 FERREÑO NAVEIRA	JESUS	2174 RODRIGUEZ GOMEZ	CARLOS
1796 FRAGUELA CASAL	CRISTOBAL	2781 RODRIGUEZ RODRIGUEZ	RAMON
1791 FREIRE CAJGA	MARIA DEL PILAR	2453 RUA BALADO	JOSE-MANUEL
1740 FREIRE LLAGO	JOSE-MANUEL	1829 SANCHEZ GARCIA	JOSE-LUIS
1762 FREIRE VIDAL	RAFAEL	2142 SANCHEZ LOPEZ	PATRICIA
1892 GARCIA GOMEZ	SELEN	1807 SANCHEZ SEOANE	JOSE-MANUEL
1964 GARCIA LOPEZ	MARIA-JOSE	1730 SEDES DOPICO	RAQUEL
1817 GOMEZ CARABEL	MIGUEL	1868 SILVESTRE CORDEIRO	RAQUEL
1763 GOMEZ MEIS	MARIA DE CARMEN	1725 SOTO PEREZ	MANUEL
3896 GONZALEZ CASANOVA	JAVIER	1919 TAPIA CANABAL	ALEJANDRO
1764 GONZALEZ ENNES	FRANCISCO	2982 VAZQUEZ ARIAS	CARLOS
1832 GUTIERREZ VAZQUEZ	FERNANDO	1771 VAZQUEZ OTERO	JOSE-LUIS
2706 HERGUEDAS DIEGO	SONIA	1742 VEGA MONTERO	CARLOS
1767 HERMIDA RODRIGUEZ	CANDIDO	2017 VICENT PEREZ	SUSAN
1709 HERNANDEZ MOURIÑO	CARLOS	1805 VIGO VARELA	DIEGO
1733 LOPEZ BARBEITO	JUAN	1722 VILELA MEILAN	JOSE-MANUEL
1838 LOPEZ CORBELLE	BERNARDINO		

PROMOCIONES DE 1975

776 FERMAMDEZ LOPEZ	LABEL
617 FERNANDEZ MONTERO	JOSE BENITO
453 GALLEGO ALONSO	LUIS
847 PARDAVILA FRAGA	JOSE
1111 PARDO VILAS	MANUEL
751 ROMERO FUSTER	JOAQUIN
626 SENDE MOURILLO	MANUEL

Sociedades Profesionales

· No se produjo ninguna solicitud de alta de Sociedades Profesionales durante 2025. De tal modo, el Registro de SS.PP. de COETICOR continúa con el registro de una única Sociedad Profesional.

Empleo

· “CORUNNA_ENGINEER_JOBS by Coeticor” es una herramienta creada por el colegio con ofertas de empleo exclusivas para colegiados Coeticor.

Este año se publicaron numerosas ofertas, en determinados meses con más de 26 puestos de trabajo para ITI. La mayoría de las ofertas son para la provincia de A Coruña.

· Se continuó prestando publicidad al Portal PROEMPLEO_INGENIEROS, manejado por COGITI. En ese portal, a finales de 2025 se hallaban registrados un total de 358 Colegiados validados por COETICOR.

- Seguro de Responsabilidad Civil

En 2025 la Póliza colectiva de R.C. permaneció a cargo de la Cía. MAPFRE EMPRESAS, con la tramitación pertinente a través de la correduría Alkora.

Al final del ejercicio el total de adscritos a la Póliza alcanzó la notable cifra de 419 asegurados, que responde al 20,61 % de los Colegiados.

· La naturaleza de la póliza, exige a los Colegiados que efectúan visado de trabajos profesionales que se hallen adscritos a la misma. Existe la alternativa de que se pueda presentar otra póliza de idénticas condiciones a la de COETICOR.

· COETICOR, tras hacerse cargo del importe colectivo de la prima, repercute su parte a cada Colegiado adherido, si bien, aplicando reducciones en base a las aportaciones

individuales de tasas de visado y de registro de cada Colegiado en el año anterior o para quienes cuenten con la acreditación DPC.

· Se destaca que el nivel de impago es ínfimo, ya que, de los 419 asegurados en 2025, únicamente 3 compañeros no realizaron el pago en plazo, lo que representa el 0.72% del total. La prima correspondiente a estos compañeros fue asumida por el colegio.

Visado

En 2025, las Sedes de Coeticor realizaron los registros de visados siguientes:

Nº total de trabajos visados en las 3 Sedes:	
Año 2024	6.755
Año 2025	7.016
Supone un incremento del :	3,86%

Desglose por Sedes:	
<u>A CORUÑA</u>	
Año 2024	3.739
Año 2025	3.926
Supone un incremento del :	5,00%

<u>SANTIAGO DE COMPOSTELA</u>	
Año 2024	2.467
Año 2025	2.600
Supone un incremento del :	5,39%

<u>FERROL</u>	
Año 2024	549
Año 2025	490
Supone un decremento del :	10,75%

El ingreso por visados y registro de trabajos en Coeticor ascendió a 703.319,03 euros.

La gestión del visado se realiza mayoritariamente en la Plataforma de Gestión Electrónica ADA SISTEMAS.

Ejercicio Profesional

Como en años precedentes, el 2025 vino marcado por numerosos casos judicializados, en materia de estaciones de servicio y otros trabajos presentados por ITI colegiados en COETICOR. En todos ellos, el Colegio procedió con la defensa correspondiente.

Se presentaron numerosas alegaciones ante las Administraciones Públicas (Consellerías, Ayuntamientos, intervenciones con empresas particulares...)

Todas estas acciones están siempre firmadas por el Decano del ICOIIG, Colegio Profesional que realiza un particular seguimiento de nuestros trabajos y presenta una serie de reclamaciones sin fundamento en las distintas Administraciones. EN ALGUNAS DEMANDÁNDONOS POR INSTALACIONES QUE NI SIQUIERAN SON OBJETO DEL PROYECTO. Ya tenemos sentencias favorables con respecto a este hecho.

La resolución es positiva para nuestro colectivo en la mayoría de los casos. **Se destaca el buen trabajo de los colegiados y la importancia de los trabajos visados, para que el colegio tenga legitimidad en la defensa de los mismos siempre que se dan este tipo de situaciones.**

Por otro lado, el visado es imprescindible para que, en el caso de siniestros o reclamaciones, el Seguro se haga cargo, como es el caso del SRC colectivo del que dispone el Colegio, con la aseguradora Mapfre, al que encuentran adscritos más de 400 compañeros.

Expertos Periciales Judiciales

En 2025, el listado lo constituyó un total consolidado de 49 colegiados. Como en años precedentes, por mandato legal obligatorio, el Listado se envió a:

- Todos los Juzgados de cada uno de los Partidos Judiciales de la Provincia de A Coruña.
- Salas de la Audiencia Provincial de A Coruña.
- Salas del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia.
- Delegación de A Coruña de la Axencia Tributaria de Galicia.
- Registro Mercantil de A Coruña.
- Colegio Notarial de Galicia.

También, con carácter extensivo, se hizo llegar a:

- Los tres Colegios Oficiales de Abogados de la Provincia de A Coruña.
 - Colegio Oficial de Procuradores de la Provincia de A Coruña.
- Además del Listado ordinario, un año más se generó el Listado provincial de expertos al amparo de Convenio de CGETI con la CPAPEX que, en este año estuvo integrado por 38 Colegiados. Sobre este Listado en 2025 se efectuaron un total de 17 designaciones.

Registro de Ingenieros Mediadores de la INMEIN

· La Mediación es una forma de resolver conflictos entre dos o más personas, con la ayuda de una tercera persona imparcial, el mediador. Los mediadores no son jueces ni árbitros, no imponen soluciones ni opinan sobre quién tiene la verdad, lo que buscan es satisfacer las necesidades de las partes en disputa, regulando el proceso de comunicación y conduciéndolo por medio de unos sencillos pasos en los que, si las partes colaboran, es posible llegar a una solución en la que todos ganen o, al menos, queden satisfechos.

La mediación constituye un cauce complementario de resolución de conflictos. Es una fórmula válida y aceptada en el Estado de Derecho que se ajusta a una nueva concepción de la Justicia, al tiempo que constituye una pieza relevante de la modernización de la Administración de Justicia aprobado, en su nueva etapa, por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial.

El 3/04/2025 se publica la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia; esto supone que entra en vigor la Mediación previa y la Conciliación Privada, antes del proceso judicial. Los mecanismos principales de resolución de conflictos que se incluyen en esta ley son la mediación, arbitraje y negociación, conciliación y opinión de persona experta independiente, entre otros, siendo esta última figura de "persona experta independiente" de especial interés para el Colegio y los colegiados.

· En la sección de este Registro de Mediadores en Coeticor a diciembre del 2025 es de dos colegiados.

Website Colegio

La página web corporativa constituye uno de los principales canales de comunicación de COETICOR, al aportar visibilidad institucional y servir de soporte tanto para la difusión de información como para la realización de numerosas gestiones administrativas. Por ello, su mantenimiento, actualización y mejora continua resultan imprescindibles, destinándose a tal efecto una atención diaria que garantice su correcto funcionamiento y la calidad de sus contenidos.

En este contexto, la Junta de Gobierno de COETICOR se encuentra actualmente trabajando en la renovación del sitio web, con el objetivo de hacerlo más moderno e intuitivo, dotándolo de una estructura más clara y de un sistema de navegación más ágil y accesible. Se continúa avanzando en su modernización para disponer de una plataforma plenamente adaptada a las necesidades de los colegiados, incorporando mejoras funcionales y optimizando la experiencia de usuario.

Comunicación

· Cifras de usuarios en 2025 de los canales de comunicación de COETICOR

· WhatsApp: 1.584 receptores efectivos. (101 mensajes enviados)

· FACEBOOK: 785 seguidores.

· TWITTER: 1.740 seguidores.

· LINKEDIN: 2.260 seguidores.

· INSTAGRAM: 353 seguidores.

· PINTEREST: 10.540 interacciones.

· YOUTUBE: 113 reproducciones.

· WEB: 11.877 visitas.

· BLOG: 280.000 visitas.

· MENSAXERÍA: 1.846 usuarios

Servicio de economía

La información concerniente a esta área de gestión es objeto de su [ESPECÍFICA DE CUENTAS 2025](#).

El Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de A Coruña es una Corporación pública de carácter profesional creada por Real Decreto 2.134/1976 de 2 de julio del Ministerio de Industria del Gobierno del Reino de España y se rige por Estatutos aprobados en texto consolidado por Orden de 12 de enero de 2016 de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza de la Comunidad Autónoma de Galicia, hallándose inscrito en el Registro de Consellos y Colegios Profesionales de la C.A. de Galicia con el núm. 17 de la Sección Primera.

Conforme al Art. 1.2. de sus Estatutos, el Colegio dispone del acrónimo Coeticor® para su uso a todos los efectos legales y en igualdad de condiciones que su propia denominación completa. El registro de dicho acrónimo fue concedido por la Oficina Española de Patentes y Marcas mediante Resolución de 23 de febrero de 2004, con número de marca nacional - clase 41- 2532527/2.

Los procedimientos de gestión del Colegio manejados a nivel interno por el Sistema Integral de Xestión (SIX) se hallan Certificados de conformidad las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y 14001:2015 por las entidades AENOR española e IQNet europea.

Delegación Ferrol

Avda. Esteiro, 59

15403. Ferrol

981 352 902

ferrol@coeticor.org

Sede Central

Rúa Sinfónica de Galicia,8

15004 A Coruña

981 274 411

coeticor@coeticor.org

Delegación Santiago

Rúa Ramón Piñeiro,11

15701 Santiago de Compostela

981 591 472

santiago@coeticor.org

www.coeticor.com